



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Promoción de residentes - Clínica Dermatológica

---

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO como Médicos Residentes de 2º año de CLÍNICA DERMATOLÓGICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, a los profesionales que a continuación se mencionan:

LEGAJO N° 56825 - PALACIO CAROLINA - DNI N° 34.909.484, en cargo (Cód. 113) de ELIAS KAIRUZ MARIA BELEN, que pasa a 3º año de la Residencia.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO como Médicos Residentes de 3º año de CLÍNICA DERMATOLÓGICA - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, a los profesionales que a continuación se mencionan:

LEGAJO N° 55701 - ELIAS KAIRUZ MARIA BELEN - DNI N° 37.118.971, en cargo Cód. 109 de MIRANDA JIMENA AGOSTINA, que finaliza la Residencia.

Artículo 3º: Imputar el egreso a Cód: 109 (1 cargo) y Cód. 113 (1 cargo).

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps

